



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00142445- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-41-E-UNC-REC se autorizó a la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC a llamar a concurso cerrado interno para cubrir dos (2) cargos Nodocente categoría: 3664 – Agrupamiento 4A: Profesional;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en sendos cargos Nodocente categoría: 3664 – Agrupamiento 4A: Profesional a la Sra. Susana GONZALEZ, DNI: 24.367.870 y al Sr. Mario Javier COSTAMAGNA, DNI: 26.484.119.

ARTÍCULO 2°.- Los agentes mencionados precedentemente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Planeamiento Físico.

ja

